

# GUIA DOCENTE

## Facultad de Ciencias Sociales



**GRADO:** DOBLE GRADO EN TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

**MÓDULO:** Bases conceptuales y contextuales de la Educación Social

**MATERIA:** EDUCACIÓN

**ASIGNATURA:** FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

**CÓDIGO ASIGNATURA:** 909011

**DEPARTAMENTO:** EDUCACION Y PSICOLOGIA SOCIAL

**AÑO ACADÉMICO:** 2016-2017

## 1. Ubicación en el Plan Formativo

<b>CRÉDITOS TOTALES:</b>	6
<b>CURSO:</b>	1º
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo Semestre
<b>CARÁCTER:</b>	BÁSICA
<b>PRERREQUISITOS:</b>	

<b>MODELO DE DOCENCIA:</b>	B1
<b>a. Enseñanzas básicas:</b>	60
<b>b. Enseñanzas prácticas y desarrollo:</b>	40
<b>c. Actividades dirigidas:</b>	

## 2. Objetivos definidos en términos de competencias

### 1. Competencias generales del módulo que se trabajan en la asignatura

CG2-Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

CG3 - Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

CG4 -Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

CB3-Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

### 2. Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura

CE1-Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los

procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social

CE2-Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional

CE7-Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

CE8-Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

CE9-Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.

CE11-Identificar los fundamentos de la gestión de procesos de calidad e innovación en instituciones vinculadas con la intervención socioeducativa.

### 3. Competencias transversales del módulo que se trabajan en la asignatura

CT1-Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística

CT4- Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación

CT5-Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

## 3. Resultados de aprendizaje

### 1. Resultados de aprendizaje de la asignatura.

Reflexiona, interpreta y emite juicios de valor sobre temas relacionados con la Educación Social.

Ha adquirido un nivel de competencia adecuado en lenguaje oral y escrito.

Ha desarrollado capacidad crítica y de autocrítica en el desarrollo de las

diferentes actividades prácticas llevadas a cabo.

Presenta la capacidad crítica y autocrítica que le permite analizar de manera objetiva situaciones novedosas, teniendo en cuenta el punto de vista de los demás y respetando la diversidad de opiniones.

Posee una visión clara sobre la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida y es capaz de identificar diferentes agentes educativos que le ayuden a su mejoramiento personal y profesional.

Conoce y comprende de forma crítica los fundamentos teóricos y las bases metodológicas que sustentan los procesos socioeducativos.

Conoce los planteamientos socio-laborales que afectan a su profesión y sabe analizarlos desde una perspectiva que integra una fundamentación teórica e histórica de los mismos.

Ha Adquirido algunas de las habilidades, destrezas y actitudes básicas que se requieren para llevar a cabo procesos de intervención.

Plantea sus propuestas de trabajo y aplicación teniendo en cuenta la realidad actual y especialmente las desigualdades sociales y educativas de su entorno.

Utiliza recursos de la web 2.0 de manera constructiva, crítica y colaborativa en la elaboración de las tareas. Mantiene una actitud de escucha activa, manifiesta buenas relaciones con los compañeros en el trabajo en grupo.

#### **4. Contenidos de la asignatura**

##### **1. Contenidos del módulo/materia en la que se inserta la asignatura.**

###### **Didáctica en la Educación Social (Básica)**

Introducción a la Didáctica: fundamentos epistemológicos e históricos.

Didáctica y currículo: los enfoques curriculares y la caracterización de los elementos de la enseñanza.

La Didáctica de lo Social y los procesos de enseñanza-aprendizaje en Educación Social (componentes y modelos).

La enseñanza y la organización de procesos educativos.

Objetivos educativos, las competencias y los principios de procedimiento en Didáctica.

Recursos didácticos en Educación Social.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Innovación curricular y calidad.

###### **Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Educación Social (Básica)**

Contexto social y educativo de las TIC. La Sociedad de la Información y la Educación: implicaciones en Educación Social.

Enfoques metodológicos en relación a las TIC.

Integración curricular y educativa de los medios tecnológicos.

Recursos educativos de las TIC y aplicaciones en el ámbito de la Educación Social: instrumentos, características y uso.

Utilización de las TIC en sus distintas aplicaciones didácticas, organizativas y administrativas.

Nuevas modalidades de enseñanza no presencial.

Creación de espacios virtuales para la participación social.

### **Fundamentos Pedagógicos de la Educación Social (Básica)**

Sociedad y educación. La socialización humana y la educación

Pedagogía General: fundamentos epistemológicos e históricos de la Educación

Conceptos generales de educación

Teorías Contemporáneas de Educación

Propuestas educativas en la construcción de una sociedad democrática e integradora

Agentes e instituciones educativas contemporáneas (familia, escuela, mass media, TIC, etc.)

### **Pedagogía Social. Educación Social (Básica)**

Aproximación a los conceptos de Pedagogía Social y Educación Social.

La Educación Social, antecedentes históricos: ámbito nacional e internacional

La Educación Social como titulación, como práctica y como profesión

La Pedagogía Social como referente de científico de la Educación Social

Enfoques y modelos epistemológicos de la Pedagogía Social

La Pedagogía Social y la Educación Social en el contexto de la Sociedad del Bienestar

Dimensión Europea de la Educación Social: modelos.

## **2. Temario de la asignatura.**

### **Tema 1. Pedagogía General: Fundamentos Epistemológicos de la Educación**

1.1. Fundamentos epistemológicos. Concepto de Educación. Fines y componentes educativos.

1.2. La Educación como proceso dinámico. La intencionalidad educativa.

1.3. Educación, formación, instrucción y autoeducación.

1.4. Educación, naturaleza, sociedad y cultura.

### **Tema 2. Fundamentos Históricos de la Educación**

- 2.1. La Educación en sus orígenes: China clásica, cultura hindú, la educación egipcia y el pueblo hebreo.
- 2.2. La Educación en el Mundo clásico: Grecia y Roma.
- 2.3. La Educación cristiana y la patrística: el Magisterio cristiano, la patrística y las culturas árabe y judía.
- 2.4. La Educación en la Edad Media. Escuelas y Universidades.
- 2.5. La Ilustración.

### **Tema 3. Teorías Contemporáneas de la Educación**

- 3.1. La Educación activa y sensorial: María Montessori.
- 3.2. La Escuela Moderna: Francesc Ferrer y Guàrdia.
- 3.3. Una democracia vital: John Dewey.
- 3.4. Investigar y colaborar: Célestine Freinet.
- 3.5. Pedagogía autogestionaria (Summerhill): Alexandre Sutherland Neill.
- 3.6. La fuerza de la colectividad: Antón Semiónovich Makarenko.
- 3.7 La desescolarización: Ivan Illich.
- 3.8. Entre la opresión y la esperanza: Paulo Freire.

### **Tema 4. Agentes e Instituciones educativas contemporáneas**

- 4.1. La familia, primer agente educativo: significado y funciones.
- 4.2. El Estado como valedor de los derechos educativos.
- 4.3. La Religiones y sus modelos educativos.
- 4.4. La Escuela, institución instructiva y educativa.
- 4.5. La Calle: los agentes sociales y su función educativa.
- 4.6. Los Mass-media y las TICS: Vivir en digital.

## 5. METODOLOGÍA Y RECURSOS

### 1. METODOLOGÍA Y RECURSOS

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias
- Elaboración de mapas conceptuales
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Estudio de casos
- Diseño, desarrollo y defensa del material educativo hipermedia elaborados por los estudiantes
- Creación y desarrollo de repositorio digital
- Diseño y realización de actividades propuestas por los propios estudiantes
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (realización de debates, simulaciones, trabajos en grupo)
- Preparación de presentaciones
- Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación de las pruebas objetivas-examen
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Desarrollo del portafolio

## 6. EVALUACIÓN

### 1. Criterios generales de evaluación para el módulo donde se encuentra la asignatura

**Aquellos aspectos relacionados con la modalidad de evaluación, deberán tener en consideración la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la UPO (BUPO, 03/06/2014). En concreto los siguientes puntos:**

1. La evaluación en la convocatoria de curso se regirá por el principio de evaluación continua.
2. Las calificaciones obtenidas en las distintas actividades desarrolladas durante el periodo de docencia presencial supondrán como mínimo el 30% de la calificación de la asignatura. En su caso, el examen correspondiente a la convocatoria de curso podrá representar, como máximo el 70% de la calificación global. Podrá exigirse para la superación de la asignatura la presentación obligatoria a cualquiera de las pruebas correspondientes a la convocatoria de curso y la obtención en las mismas de una calificación que acredite un dominio mínimo de las competencias vinculadas a la asignatura correspondiente.

3. El estudiante que por estar incurso en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, por razones laborales, de salud graves, o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, no haya realizado las pruebas de evaluación continua, tendrá derecho a que en la convocatoria de curso se le evalúe del total de los conocimientos y competencias que figuran en la guía docente mediante un sistema de evaluación de prueba única definido en el art. 5.4 de esta normativa. Esta circunstancia deberá ser comunicada al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

**Pruebas objetiva: escrita u oral, en la que se valoren los resultados de aprendizaje incluyendo ítems de conocimientos, comprensión y aplicación**

**60%**

**Resto de actividades que se explicitan en actividad se aplicará de acuerdo a la lista de cotejo que será publicada previamente a la realización de la actividad.**

**40%**

El alumnado dispondrá de mayor información sobre la evaluación en la guía específica

## **7. RECOMENDACIONES**

- Aunque no es obligatoria la asistencia a clase de Enseñanzas Básicas, sí se recomienda.
- Es importante que, ante cualquier duda y/o dificultad se hable con el /la profesor/a de la asignatura en el horario de tutorías.

- La asignatura tiene un espacio virtual en la WebCT donde se colgarán orientaciones e información complementaria importante para el/la estudiante, por lo que se deberá acceder a la misma con cierta regularidad.
- Si algún/a estudiante tiene problemas para la asistencia a clase, deberá notificarlo al Equipo Docente, quien determinará el procedimiento a seguir.
- Si los/as estudiantes desean cambiar de línea de EPD deberán estar atentos/as al plazo que se abre en el Decanato para solicitarlo. Una vez pasado este período no se permitirá el cambio de línea.

## 8. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<b>Nombre:</b>	David Cobos Sanchiz
<b>Número despacho:</b>	45-1-43a
<b>Email:</b>	dcobos@upo.es
<b>Teléfono:</b>	954-97-81-62

## 9. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

BOWEN, J. (1985). *Historia de la educación occidental*. Barcelona, Herder.

CARBONELL, J. (2016). *Pedagogías del siglo XXI. Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona, Octaedro. 4ª edic.

COLOM, A. J.; BERNABEU, J. L.; DOMÍNGUEZ, E. y SARRAMONA; J. (2002). *Teorías e Instituciones contemporáneas de la educación*. Barcelona, Ariel. 2ª edic.ampl. y act.

IMBERNON, F (coord.) (1999). *La educación en el Siglo XXI*. Barcelona, Graó.

LOZANO, C. (1994). *La educación en los siglos XIX y XX*. Madrid, Síntesis.

ORTEGA, P. y MÍNGUEZ, R. (2001). *Los valores en la educación*. Barcelona, Ariel.

PALACIOS, J. (1982). *La cuestión escolar*. Barcelona, Laia.

REDONDO, E. (Dir.) (2010). *Introducción a la Historia de la Educación*. Barcelona, Ariel, 4ª imp.

SARRAMONA, J.; VÁZQUEZ, G. y COLOM, A. (1998). *Educación no formal*. Barcelona, Ariel.

SAVATER, F. (1997). *El valor de educar*. Barcelona, Ariel.

TEDESCO, J.C. (1995). *El nuevo pacto educativo*. Madrid, Anaya.

TRILLA, J. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona, Ariel.

TRILLA, J. (Coord.) (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona, Grao.

UNESCO (1996). *La educación encierra un tesoro*. Madrid, Santillana.

VV.AA. (2000). *Las Pedagogías del Siglo XX*. Barcelona, Wolters Kluwers.